

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Salta, 01 NOV 2022

RESOLUCIÓN FI **Nº. 577**

Expediente Nº 14.447/22

VISTO: La presentación realizada por el Dr. Sergio Oller Martínez, Director del ICMASA, mediante las cual solicita la compra de Equipos de Laboratorio; y

CONSIDERANDO:

Que los equipos solicitados tienen como objetivo actualizar las siempre vigentes necesidades de los distintos laboratorios dependientes de esta Unidad Académica;

Que esta compra se encuentra debidamente autorizada;

Que por el monto estimado de \$ 2.500.000,00 (Pesos Dos Millones Quinientos Mil), corresponde el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada;

Que el gasto que nos ocupa, será afrontado con el Presupuesto según consta en Preventivo INPRE Nº 68/2022, obrante a Fs. 9 de estos actuados;

Que la presente contratación se encuadra en el Art. Nº 15 del Decreto Nº 1030/16 reglamentario del Decreto Nº 1023/01;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

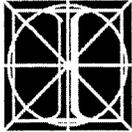
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el Pliego y llamar a Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nº 19/22, para la compra de Equipos de Laboratorio, con destino a la Planta Piloto de Ingeniería Civil.

ARTICULO 2º.- Establecer que la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 09/11/22 a horas 11:00 en el Departamento de Compras de la Facultad de Ingeniería, sito en Av. Bolivia

..//



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Expediente N° 14.447/22

N° 5.150 de la Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Designar como miembros de la Comisión Evaluadora, que entenderá en el estudio de la presente Contratación, a las siguientes personas:

TITULARES: Dra. Silvina E. ECHAZU LAMAS
Mag. Mario W. E. TOLEDO
Dr. Lucas R. BURGOS

SUPLENTE: Agrim. Francisca del C. QUISPE
Dr. Sergio OLLER MARTINEZ
Ing. Luis D. FRANCO

ARTICULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a los Sres. Miembros de la Comisión Evaluadora y siga al Departamento de Compras a sus efectos.

FJCH/maj

RESOLUCIÓN FI **N° 577** - D - 2022

FABIANA J. CIVILE DE CARGO
DIRECTORA ADJUNTA CON LEGISLACIÓN
ACREDITADA EN MALVINAS DEL SUR
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA